

2 de Diciembre 2011

Luís Alberto Moreno
Presidente
Banco Inter-Americano de Desarrollo
1300 New York Ave.
Washington, DC 20577

Estimado Sr. Presidente Luís Alberto Moreno,

Nos da gusto saludarle por este medio. Como representantes de varias organizaciones de la sociedad civil de la región queremos expresar nuestro interés en los avances del proceso actual del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad establecido por el Banco Interamericano para el Desarrollo para diseñar un plan acción que responde a las recomendaciones del Grupo Independiente de Consejo sobre Sostenibilidad (GAI) sobre las Políticas de Salvaguardas (OP 703). Queremos subrayar ciertas preocupaciones y observaciones relacionadas con dicho proceso.

La Declaración de Cancún ratificada por los 48 Gobernadores del Banco Interamericano para el Desarrollo aprobó un proceso de reforma denominando el camino hacia un “Banco Mejor”. Reiteramos nuestro apoyo como sociedad civil para la “implementación completa y efectiva” de esta agenda de cambio, la cual previamente hemos considerado como un espacio para la participación de la sociedad civil. Reconocemos como base de esta agenda de cambio, el compromiso significativo del Banco y de su Presidencia en cuanto al fortalecimiento del liderazgo del Banco para defender el principio de fuertes salvaguardas socio-ambientales, que se apliquen exhaustivamente, y que sean implementadas en cada etapa del ciclo de operaciones.

Reconocemos que un hito importante en este proceso, fue la creación de la Unidad de Salvaguardas (ESG) en 2007 como la autoridad única en el Banco para promover la implementación de la Política de Medioambiente y Cumplimiento de las Salvaguardas con capacidad creciente para llevar a cabo su deber. Otros logros significativos bajo el liderazgo en su Presidencia del BID, han sido la creación del Mecanismo Independiente de Consulta e Investigación (MICI) en 2010 con el fin de fortalecer el sistema de rendición de cuentas, así como el reconocido esfuerzo de elevar el perfil de sostenibilidad socio-ambiental, señalado en la evolución del Informe Anual de Desarrollo Sostenible.

Tal y como fue validado en el informe del GAI, estas inversiones por parte del Banco han rendido sus frutos. Desde el 2007, el liderazgo de la unidad ESG, ha puesto al Banco al frente entre los Bancos Multilaterales en de la implementación de las políticas de salvaguardas.

Nuestro interés se enfoca en el proceso de formular el plan de acción para actualizar las salvaguardas sociales y ambientales y los pasos que corresponden a la implementación del MICI. En la Declaración de Cancún, los Gobernadores instruyeron al BID a adoptar las revisiones de las salvaguardas sociales y ambientales en consistencia con las recomendaciones del informe final del GAI y con los más altos estándares internacionales. En lo referente al MICI, el Banco se comprometió a brindar los recursos y el personal necesario para implementar este nuevo mecanismo de rendición de cuentas, así como su capacidad de cubrir todas las políticas del Banco. Obviamente, la efectividad de las salvaguardas del Banco depende, en buena medida, de la efectividad del MICI.

El informe del GAI recomendó que el Banco continúe fortaleciendo la aplicación de las Salvaguardas y haciendo disponibles los recursos necesarios para su efectiva implementación y transversalización, También quedó muy claro que las salvaguardas no son un impedimento para la

competitividad del Banco, y se subrayó el hecho de que no se ha cumplido con la agenda de promover las directivas de la OP 703 relativas a la integración de la sostenibilidad ambiental en todas las operaciones del Banco.

En una carta de Febrero 2011, explicitamos nuestro apoyo para la implementación de las recomendaciones del informe GAI, al mismo tiempo que señalamos nuestra preocupación en torno a algunas percepciones contradictorias dentro del mismo que han facilitado unas señales opuestas en cuanto a la efectividad del trabajo de ESG. En varios momentos hemos solicitado mayor información sobre los avances y mandato del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad establecido en marzo, y hemos planteando la necesidad de una consulta más amplia y sustantiva con los actores que han participado en el proceso. Observamos con preocupación la falta de coordinación con los CON/SOC sobre las decisiones del Grupo de Trabajo, como prueba la ausencia del tema de salvaguardias en la agenda de la reunión con sociedad civil en la pasada reunión en Asunción. Transcurrido un mes, es notable la falta de respuesta por parte del Vicepresidente de Países a dos preguntas específicas sobre la integridad de ESG, la revisión posible de OP 703 y los avances del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad.

Encuentros recientes con miembros del Grupo de Trabajo han resultado en una actualización parcial y una invitación para intercambios periódicos entre sociedad civil y el Grupo. Este tipo de mecanismo sería un buen paso para mejorar el espacio de participación, siempre y cuando sean vinculantes con el proceso de toma de decisiones pertinentes. Sin embargo, hace falta información adecuada sobre la estructura del Grupo, el proceso de toma de decisión y su agenda para poder proponer el mejor mecanismo de articulación entre el Grupo y sociedad civil.

En una anterior carta, comunicamos nuestra perspectiva en cuanto a los retos internos que el MICI enfrenta para funcionar efectivamente, así como la necesidad de reformas en su capacidad y sus estatutos para responder adecuadamente a las crecientes demandas de su servicio. Observamos que existe confusión sobre la función del MICI en cuanto a la complementariedad entre los servicios de ombudsperson y cumplimiento.

Por lo tanto, ofrecemos algunas recomendaciones y sugerimos áreas de clarificación que podrían contribuir a corregir el proceso y garantizar que los resultados cumplan cabalmente con los compromisos hechos en Cancún. En este sentido, los temas que deben divulgarse públicamente, previo a que el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad presente su propuesta de plan de acción ligado a las recomendaciones del informe, son:

1. Aclarar Acciones para el Fortalecimiento y Consolidación de la ESG. Queremos conocer su propuesta para fortalecer y consolidar a la ESG en términos de presupuesto y personal, e inclusive la opción de elevar la Unidad a nivel de División. También queremos saber cómo el Banco apoyará las diferentes demandas de apoyo técnico en relación a la OP 703 y asegurará la consistencia de su aplicación en cada etapa del ciclo de proyecto y programación. Este punto debe incluir propuestas de acciones por otros entes de control de calidad en el Banco (auditoria, OVE, SPDE, Legal.) a fin de complementar y supervisar el rol de la ESG hasta que sea necesario.

2. Fortalecer el liderazgo de la ESG: Dado que la ESG es una instancia con alta pericia en temas de sustentabilidad y que tiene un profundo conocimiento sobre las fortalezas y debilidades del Banco, clave para la lograr la aplicación efectiva las recomendaciones del GAI, la ESG debe asumir un papel de liderazgo, y no solo de acompañamiento, en el diseño del Plan de Acción y de las estrategias de transversalización.

3. Sostenibilidad y Biodiversidad: El informe del GAI destaca varias opciones para fortalecer la capacidad de cumplir con las Directivas A de la OP 703, pero hasta la fecha se observa una falta de

divulgación adecuada de las propuestas de acción en preparación. Cualquier priorización de cómo realizar la ventaja comparativa del Banco en esta área se beneficiaría con la recolección de aportes amplios y diversos. Varios de los aportes enviados por nuestros grupos coinciden con las observaciones del GAI (cómo lograr mayor promoción de los instrumentos de planificación EAE, mayor integración de los CEA con las Estrategia de País, énfasis en las operaciones de más alto riesgo / alto valor como IIRSA y la definición de mejores indicadores para objetivos como gobernanza ambiental y para mejorar la calidad de las relaciones con la sociedad civil). Una preocupación central es el preponderante enfoque en los insumos, contra un débil proceso de definición en torno a los indicadores de resultados e impactos que se quieren lograr y los sistemas necesarios.

4. MICI: Enfatizamos la urgencia para acciones concretas y decisivas para aclarar los roles y responsabilidades en el MICI. Esta instancia debe garantizar la efectiva implementación del derecho al reclamo cuando existan preocupaciones de que las salvaguardas del Banco no hayan sido respetadas. El MICI requiere ajustes presupuestales y apoyo interno del Banco para garantizar su consolidación. El fortaleciendo al MICI incluye medidas para mejorar la transparencia de casos durante la consideración de elegibilidad de reclamos. Requiere además una aclaración de los criterios para agilizar la interpretación de la representatividad de los que llevan el reclamo y la traba de procesos legales paralelos que puedan debilitar su función de cumplimiento, lo que está estrechamente vinculado a la efectividad del sistema de salvaguardas del Banco. Queremos conocer las acciones pertinentes para garantizar la autonomía y capacidad del MICI para cumplir con su rol en la implementación de las políticas operativas del Banco.

5. Participación: Es indispensable la definición de reglas mínimas para los procesos de consulta y participación de actores en la revisión de políticas y estrategias del Banco, lo que ha sido una tarea incumplida por mucho tiempo. Tal como fue recomendado por el GAI, queremos conocer los planes y lineamientos de consulta en los CON/SOC y otros actores sobre los elementos del Plan de Acción como la elaboración de un marco de desarrollo sostenible y acciones de capacitación en los países antes de su presentación al Directorio y la posibilidad de intercambio directamente con el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad, inclusive como actividad en la próxima reunión anual en Montevideo.

6. Transparencia: El GAI ha recomendado una revisión comparativa de los estándares, procedimientos, criterios para clasificar el riesgo de proyectos, la variación de la integración de las especialistas en salvaguardas socioambientales y los instrumentos para fortalecer la capacidad técnica sobre sostenibilidad en los de otros Bancos Multilaterales. También se ha recomendado incluir los estándares de transparencia y rendición de cuentas en este estudio comparativo. Pedimos la divulgación de este análisis comparativo si el Banco ya lo ha llevado a cabo, así como las recomendaciones para que el BID pueda mejorar el acceso de información sobre el manejo de riesgos.

Sin otro particular, esperamos sus respuestas a nuestra carta,

Firmantes:

Amazon Watch (U.S.)

AMAP - Alianza Mexicana por la Autodeterminación de los Pueblos (Mexico)

BIC - Bank Information Center (U.S.)

CEDHA – Centro de Derechos Humanos y Ambiente (Center for Human Rights and Environment)

CSA-UPCH - Centro para la Sostenibilidad Ambiental / Environmental Sustainability Center -

Universidad Peruana Cayetano Heredia

CIEL - Center for International Environmental Law (U.S.)

CLAES - Centro Latino Americano Ecología Social (Uruguay)

CAOI - Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas

DAR - Derecho Ambiente y Recurso Natural (Perú)
ECOA (Brasil)
FARN - Fundación Ambiente y Recursos Naturales (Argentina)
Forest Peoples Programme, (Reino Unido)
Fundación M'Bigua (Argentina)
Fundación Pachamama (Ecuador)
FUNDAR (Mexico)
GAP – Government Accountability Project (U.S.)
Gender Action (U.S.)
ILSA – Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo (Colombia)
INESC – (Brazil)
International Rivers (U.S.)
PRODENA - Asociación Pro Defensa de la Naturaleza (Bolivia)
SOBREVIVENCIA, Amigos de la Tierra Paraguay
UCIZONI - Union de Comunidades Indigenas de la Zona Norte del Istmo Oaxaca (Mexico)

Cc:

Julie Katzman, Executive Vice-President
Luis Alberto Georgio, Chief of Staff, Office of the President
Roberto Vellutini, Vice President of Countries
Santiago Levy, Vice President of Sectors and Knowledge
Manuel Rapoport, Vice-President of Finance and Administration
Stephen Puig, Vice-President Private Sector and Non-Sovereign Guaranteed Operations
Germán Quintana, Secretary
Luis E. Echebarría, Office of Strategic Planning and Development Effectiveness, SPDE
Juan Pablo Bonilla, Climate Change Senior Advisor, Executive Vice President
Cheryl Gray, Director Office of Evaluation and Oversight, OVE
George De Lama, Director External Relations
Janine Ferretti, Director ESG
Alexandre Rosa de Meira, Director INE
Hans Schulz, Director SCF
Roberto Prieto Uribe, Executive Director Colombia
Eugenio Diaz-Bonilla, Executive Director Argentina
Martín Bés, Alternate Executive Director, Argentina
Maria Pérez Ribes, Executive Director Spain
Elisabeth Gruber, Executive Director Austria
Orla Bakdal, Executive Director Denmark
Muriel Alfonseca, Executive Director Dominican Republic
Richard Bernal, Executive Director Jamaica
Kurt Kisto, Executive Director Trinidad and Tobago
Ulrike Metzger, Executive Director Germany
Mattia Adani, Executive Director Italy
Niels Redeker, Executive Director The Netherlands
Mark Sekou, Executive Director Trinidad and Tobago
Manuel Coronel Novoa, Executive Director Nicaragua
Carmen Maria Madriz, Executive Director Costa Rica
Marcelo Bisogno, Executive Director Uruguay
Hernando Larrazabal, Executive Director Bolivia
Sergio Portugal, Alternate Executive Director Brazil
Vinita Watson, Executive Director Canada
Veronica Zavala, Executive Director Peru
Alejandro Foxley, Executive Director Chile
Xavier Santillan, Executive Director Ecuador
Yasuhiro Atsumi, Executive Director Japan
Gerry Duffy, Executive Director United Kingdom
Cecilia Ramos Avila, Executive Director Mexico
Muriel Alfonseca, Executive Director Dominican Republic
Adina Bastidas, Executive Director Venezuela
Antonio de Roux, Executive Director Panama
Gustavo Arnavat, Executive Director United States
Joanna Veltri, Senior Counselor, Executive Director, United States
Sara Senich, Counselor, Executive Director, United States
Scott Morris, U.S. Treasury, Director, Office of Multilateral Development Banks
Karen Mathieson, U.S. Treasury Office of Multilateral Development Banks
Rachel Bayly, U.S. Treasury, Office of Multilateral Development Banks
Clemence Landers, IDB Desk Officer, U.S. Treasury, Office of Multilateral Development Banks

Bella Tonkonogy, Environment and Energy office, U.S. Treasury, Office of Multilateral Development Banks

Benjamin Dennis, U.S. Treasury, Office of Multilateral Development Banks

Kay Granger, U.S. House Appropriations Committee

Nita Lowey, U.S. House Appropriations Committee

Spencer Bachus, Majority Chair, U.S. House Financial Services Committee

Barney Frank, Minority Chair, U.S. House Financial Services Committee

John Kerry, Majority Chair, U.S. Senate Foreign Relations Committee

Richard Lugar, Minority Chair, U.S. Senate Foreign Relations Committee

Patrick Leahy, Ranking Member, U.S. Senate Foreign Operations Subcommittee

